

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

19753 *Resolución de 22 de diciembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 22 de diciembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3112	dólares USA.
1 euro =	109,68	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,280	coronas checas.
1 euro =	7,4521	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,84920	libras esterlinas.
1 euro =	276,20	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7098	lats letones.
1 euro =	3,9928	zlotys polacos.
1 euro =	4,2853	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9812	coronas suecas.
1 euro =	1,2502	francos suizos.
1 euro =	7,8715	coronas noruegas.
1 euro =	7,3914	kunas croatas.
1 euro =	40,2825	rublos rusos.
1 euro =	2,0355	liras turcas.
1 euro =	1,3143	dólares australianos.
1 euro =	2,2246	reales brasileños.
1 euro =	1,3322	dólares canadienses.
1 euro =	8,7144	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1980	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.856,37	rupias indonesias.
1 euro =	59,1315	rupias indias.
1 euro =	1.510,27	wons surcoreanos.
1 euro =	16,1933	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0985	ringgits malasio.
1 euro =	1,7650	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,958	pesos filipinos.
1 euro =	1,7168	dólares de Singapur.
1 euro =	39,552	bahts tailandeses.
1 euro =	8,9211	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de diciembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.